

Nueva vida 20 de abril del 2015

Señor

Armijo olivo Matias Aníbal

Gerente general COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "PAÑAYACU" S.A.

De mi consideración:

Por la presente pongo en conocimiento de la empresa que usted acertadamente dirige, la cesión de acciones que detallo a continuación:

CEDENTE: ARMIJO OLIVO MATIAS ANIBAL
ORLANDO

CECIONARIO: SANCHEZ CARRERA EDISON

NÚMERO DE ACCIONES: 71
VALOR DE ACCIONES: \$ 710,00USD
VALOR DE ACCION: \$ 10,00
FECHA DE CESION: 15-04-2015

NÚMERO DE ACCIONES: 1
VALOR ACCIONES: \$ 10,00 USD
VALOR DE ACCION: \$ 10,00
FECHA DE CESION: 15-04-2015

Particular comunico con el fin de que a través de esta gerencias se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la ley de compañía que dispone en su inciso segundo: "esta inscripción se efectuara válidamente con la sola firma del representante legal de la compañía, a la presentación y entrega de una comunicación firmada conjuntamente por sedente y cesionario (.....)" y que de igual manera en su inciso final determina que: "prohíbese establecer requisitos o formalidades para la transferencia de acciones, que no estuvieren expresamente señalado en esta ley y cualquier estipulación estatutaria o contractual que lo establezca no tendrá valor alguno" por lo que sírvase tomar nota en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente,

CEDENTE

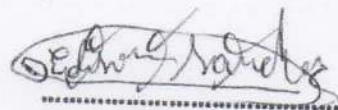


ARMIO OLIVO MATIAS ANIBAL
C.C. 1709113508



PARRA ROJAS RUTH ROCIO

CESIONARIO



SANCHEZ CARRERA EDISON ORLANDO
C.C. 120603022-1



CUESTAS VELOS IRLANDA ROCIO